

# Informe de redes sociales y web IDER

Febrero 2021

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



2.

## ¿Qué cifras logramos en el 2020?

facebook

29.928 seguidores  
1.272 visitas

twitter

6.374 seguidores  
11.120 impresiones



Instagram  
19.952 seguidores  
35.852 visitas

You Tube

1.800 suscriptores

## ¿Cómo están nuestras cifras a corte de Febrero 2021?

31.783 seguidores  
4.486 visitas

6.458 seguidores  
24.500 impresiones

20.862 seguidores  
40.834 visitas

1.890 suscriptores



## 2. Comparativo Redes Sociales

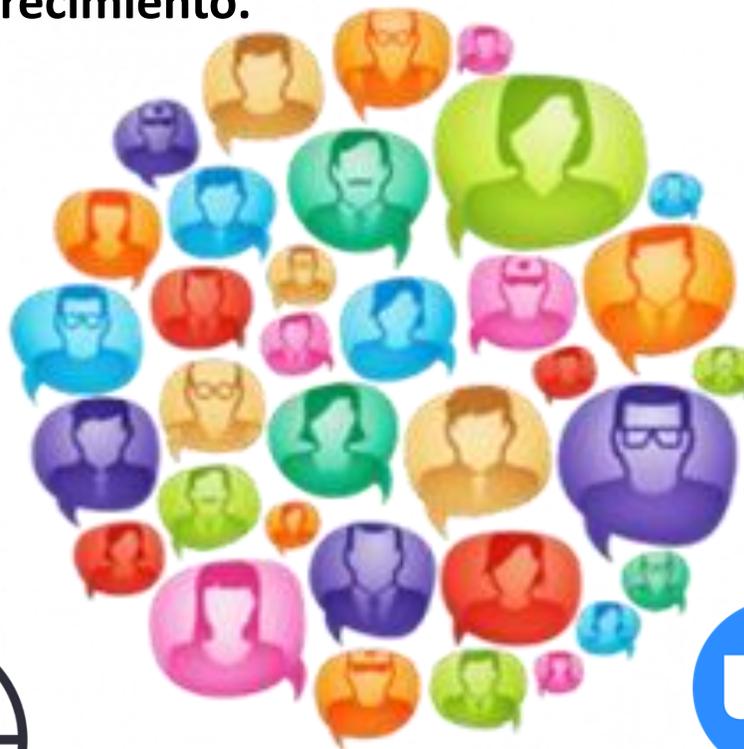
COMPARATIVO DE AVANCES EN REDES SOCIALES				
NOMBRE DE RED	CARACTERÍSTICA EVALUADA	SITUACIÓN FINAL 2019	SITUACIÓN FINAL 2020	BALANCE A FEBRERO DE 2021
FACEBOOK	Seguidores	11.050	20.047	31.783
	Visitas	1.272	8.100	4.486
TWITTER	Seguidores	5.700	6.374	6.458
	Impresiones	11.120	21.129	24.500
INSTAGRAM	Seguidores	15.100	19.952	20.862
	Visitas	852	35.852	40.834

# ¿Qué indica nuestro alcance e impresiones?

Indica que hemos logrado construir una comunidad virtual en donde nuestros programas misionales son la base y motor de nuestro crecimiento.

facebook

twitter



Instagram

YouTube



zoom



Alcances: Numero de usuarios que ven nuestras publicaciones.

Impresiones: Numero de veces que se ha podido visualizar, que se muestra aunque no haya interacción de algún tipo.

# ¿Cómo hemos logrado afianzar nuestra comunidad virtual en el nuevo año?

✓ Hemos activado las estrategias de comunicación a través de redes de:

1. Actívate Gestante
2. Caminante Saludable
3. Joven Saludable
4. Actívate Running
5. Puntos de actividad física: Madrúgale a la salud y noches saludables
6. Juegos Intercolegiados
7. Inscripciones a EIFD
8. Recorridos diagnósticos a escenarios deportivos
9. El Líder – Boletín informativo
10. Entre Tiempo

✓ A corte de Febrero hemos realizado:

1. 176 post en redes sociales
2. Producción de 15 videos informativos institucionales
3. Publicación de 15 comunicados en nuestra web



facebook®

Febrero 2021

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



# Comportamiento general Facebook

Total de seguidores de la página: 29.283



# ¿Quiénes nos siguen más en Facebook?



El público objetivo de la página está compuesto en su mayoría por mujeres, ubicadas en las ciudades de Cartagena, Bogotá y Barranquilla.

# ¿Qué tipo de publicaciones le interesan más a la comunidad?

 IDER está en Cartagena de Indias.  
Publicado por ider\_ctg · 23 de febrero · 🌐

🎉 ¡Nos hizo muy felices volver a recibir a nuestros niños en nuestros diferentes núcleos y énfasis!  
Poco a poco se van reactivando las clases en nuestra Escuela de Iniciación y Formación Deportiva.  
📍 Si aún no te haz inscrito puedes ingresar a nuestra página web [www.ider.gov.co](http://www.ider.gov.co) y realizar el proceso de inscripción.  
#DeporteyRecreaciónParaLaTransformaciónSocial



### Rendimiento de tu publicación

---

**43.727** Personas alcanzadas

---

**213** Reacciones, comentarios y veces que se compartió

<b>139</b> Me gusta	<b>113</b> En publicación	<b>26</b> En contenido compartido
<b>18</b> Me encanta	<b>16</b> En publicación	<b>2</b> En contenido compartido
<b>37</b> Comentarios	<b>30</b> En publicación	<b>7</b> En contenido compartido
<b>19</b> Veces que se compartió	<b>19</b> En publicación	<b>0</b> En contenido compartido

---

**842** Clics en publicaciones

<b>155</b> Visualizaciones de fotos	<b>164</b> Clics en el enlace	<b>523</b> Clics de otro tipo
--	----------------------------------	----------------------------------

---

**COMENTARIOS NEGATIVOS**

<b>0</b> Ocultar publicación	<b>1</b> Ocultar todas las publicaciones
<b>0</b> Reportar como spam	<b>0</b> Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.



# Instagram

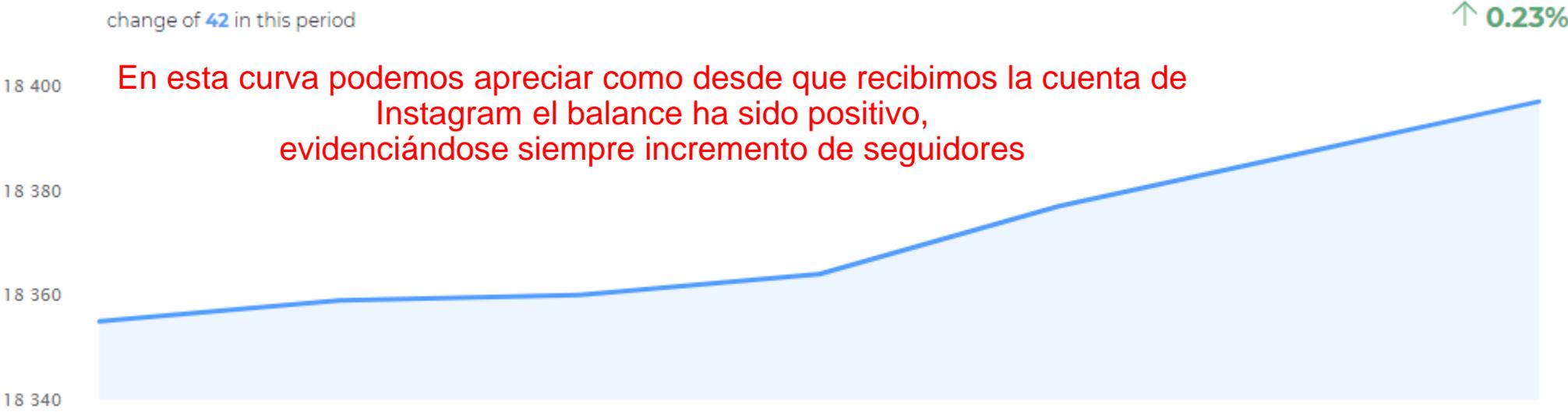
**Febrero 2021**

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



# Comportamiento general Instagram

## Followers ⓘ



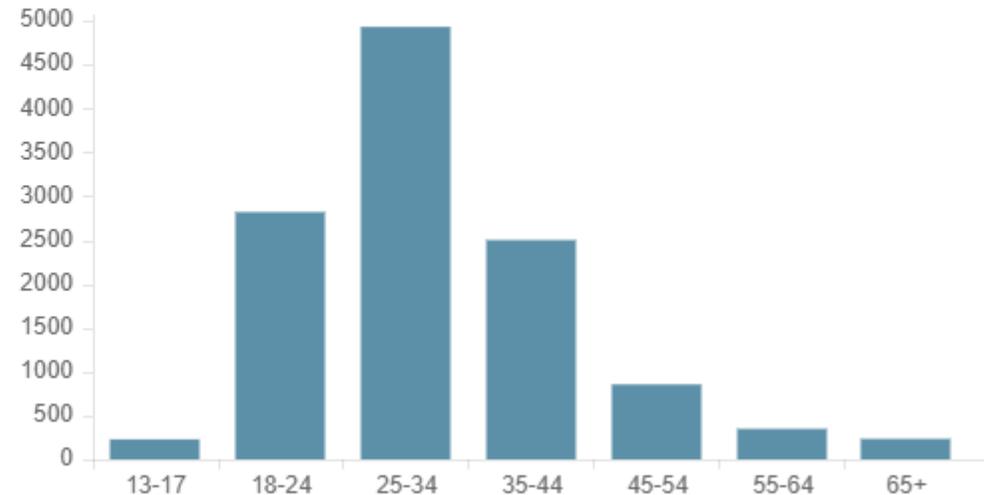
# ¿Quiénes nos siguen más en instagram?

El público objetivo de la página está compuesto en su mayoría por mujeres, entre los 25 – 34 años.

GENDER



AGE



# ¿Qué tipo de publicaciones le interesan más a la comunidad?



ider\_ctg • [Seguir](#)  
Cartagena, Colombia



ider\_ctg La directora del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER Viviana Londoño Moreno junto al Director de Fomento Deportivo y Recreativo William Marrugo, estuvieron reunidos con los profesores y equipo Psicosocial de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva- EIFD con el fin de darles la bienvenida y motivarlos a seguir trabajando de manera integral por los



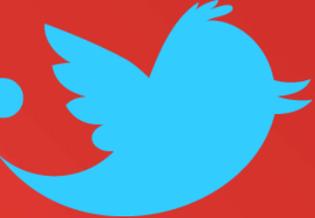
Les gusta a [alejandria842](#) y [187 personas más](#)

HACE 4 DÍAS



Añade un comentario...

[Publicar](#)

twitter 

Febrero 2021

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



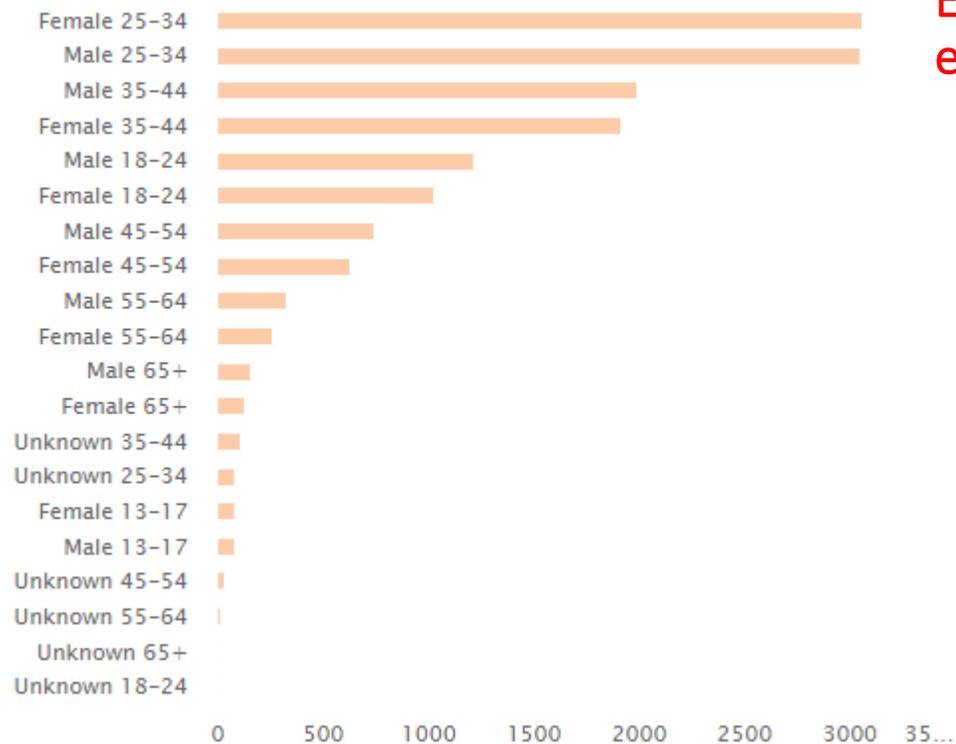
Salvemos Juntos  
a Cartagena

# Comportamiento general Twitter



# Nuestra comunidad en Twitter

## Gender & Age



El público objetivo de la página está compuesto en su mayoría por mujeres, entre los 25 – 34 años.

# ¿Qué tipo de publicaciones le interesan más a la comunidad?



**IDER** @idercartagena · 20 mar.

Realizamos la segunda jornada de "Cartagena juega limpio por el deporte" en la cancha de microfútbol de Olaya, sector Foco Rojo.

Funcionarios del IDER encabezados por su Directora General, Viviana Londoño Moreno, deportistas y comunidad asistieron a la jornada.



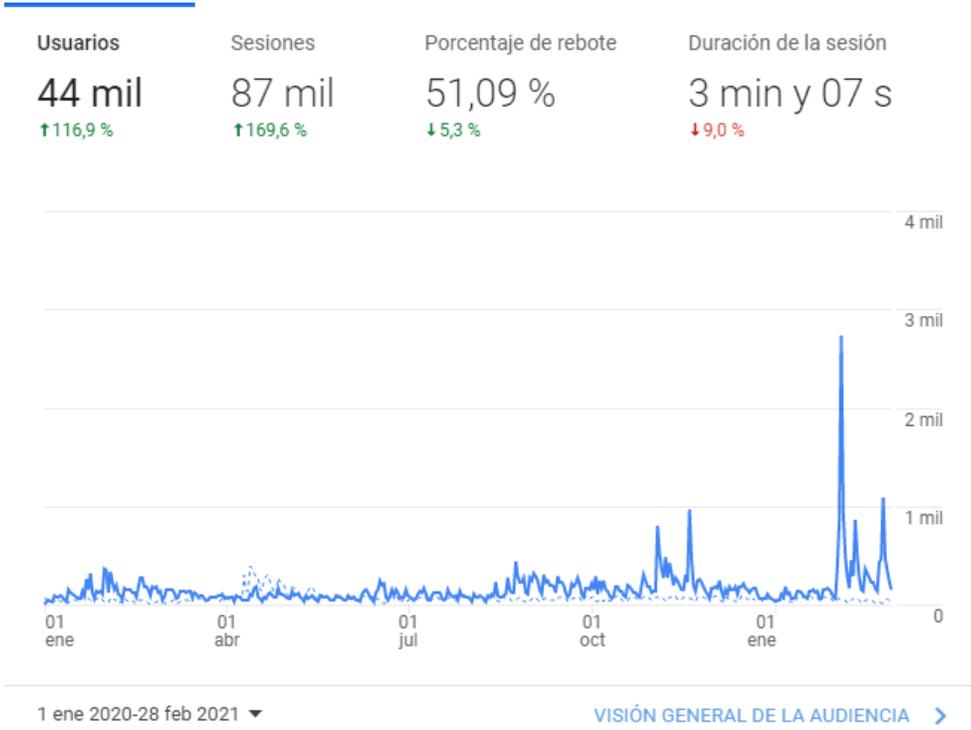
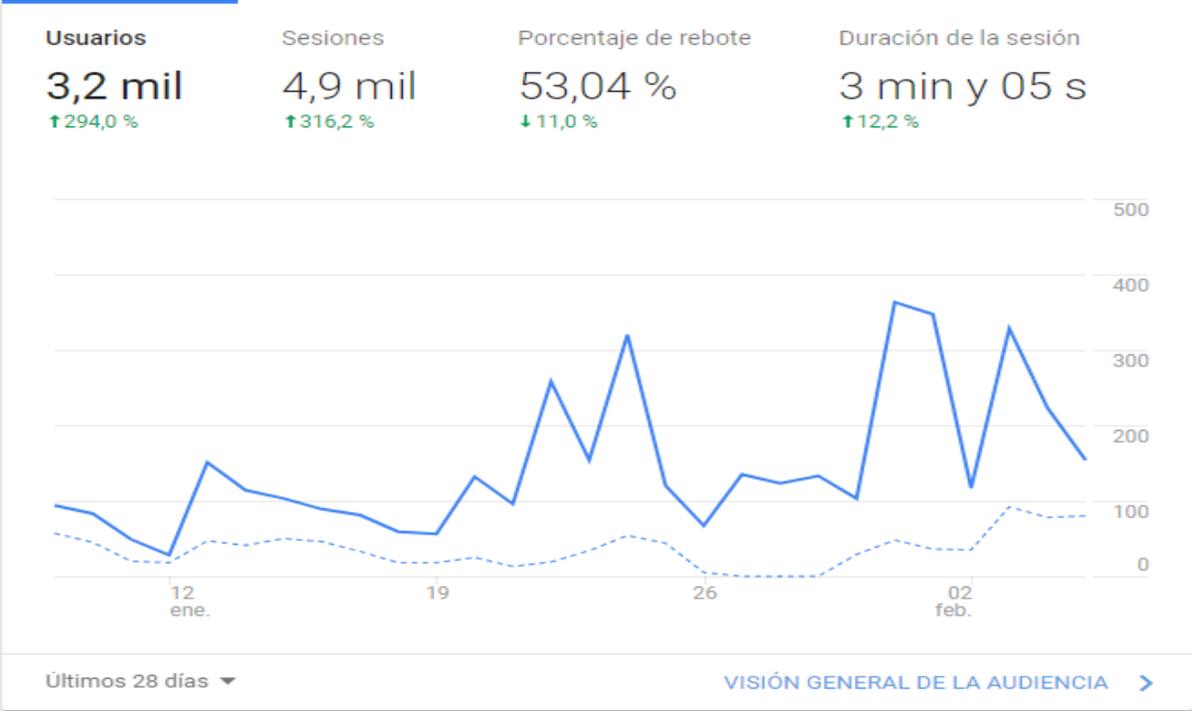
Febrero 2021



[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



# Comportamiento general Web



# Comportamiento general Web año 2021

Usuarios

13 mil

↑56,3 %

Sesiones

23 mil

↑53,4 %

Porcentaje de rebote

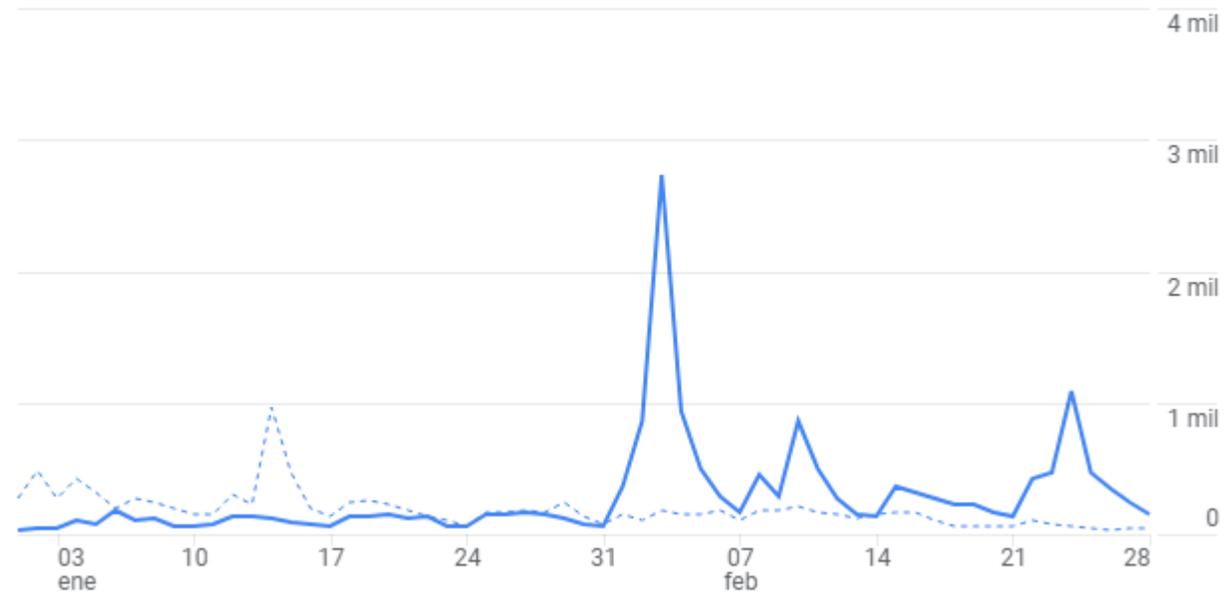
52,5 %

↑5,8 %

Duración de la sesión

2 min y 49 s

↑0,9 %



1 ene 2021-28 feb 2021 ▼

[VISIÓN GENERAL DE LA AUDIENCIA >](#)

# PROTOCOLO USO DE REDES SOCIALES IDER

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



# Principios generales que inspiran protocolo de redes

- **Transparencia:** mostrar las cosas de la forma más clara y comprensible
- **Calidad:** en los mensajes que se envían.
- **Participación:** nuestro interés siempre será reflejar las actividades que representan la parte misional del instituto.



## La finalidad de establecer unas pautas generales como protocolo de uso adecuado de nuestras redes sociales tiene como objetivos:

- Establecer nuevas formas de comunicación.
- Fortalecer la imagen del IDER ante toda su comunidad y la sociedad.
- Transparencia.
- Contribuir a la Responsabilidad Social de la Institución.
- Acercarse a los públicos objetivos.
- Instantaneidad.
- Monitorizar temas de interés.
- Detectar tendencias y opiniones.



# Herramientas para el manejo de las redes sociales

- **Post fijos:** Son las publicaciones que se mantienen siempre en nuestros perfiles de redes, pueden ser fotos, galerías, piezas graficas, videos, animaciones y van acompañadas de un texto explicativo o noticia.
- **Historias:** Publicaciones que tienen una duración de 24 horas, pueden ser fotos, videos, encuestas, piezas graficas.
- **Tweets:** Mensaje corto, con un máximo de 280 caracteres, que sirve para notificar algo puntual y que se puede acompañar por una foto o un video corto.

# Ejemplo del buen uso de esas herramientas



HISTORIAS



POST



# Normas generales de uso de nuestras cuentas en redes sociales

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



# Normas generales de uso de nuestras cuentas en redes sociales

1. Activación de lunes a viernes: 7:00 a.m. – 7:00 p.m.
2. Fines de semana: 8:00 a.m. - 5:00 p.m. y se publicaran solo las actividades programadas



3. Entre una publicación y otra, mínimo deberá haber una hora de diferencia.

4. El contenido producido en video se sugiere dejarlo circular mínimo 2 horas.

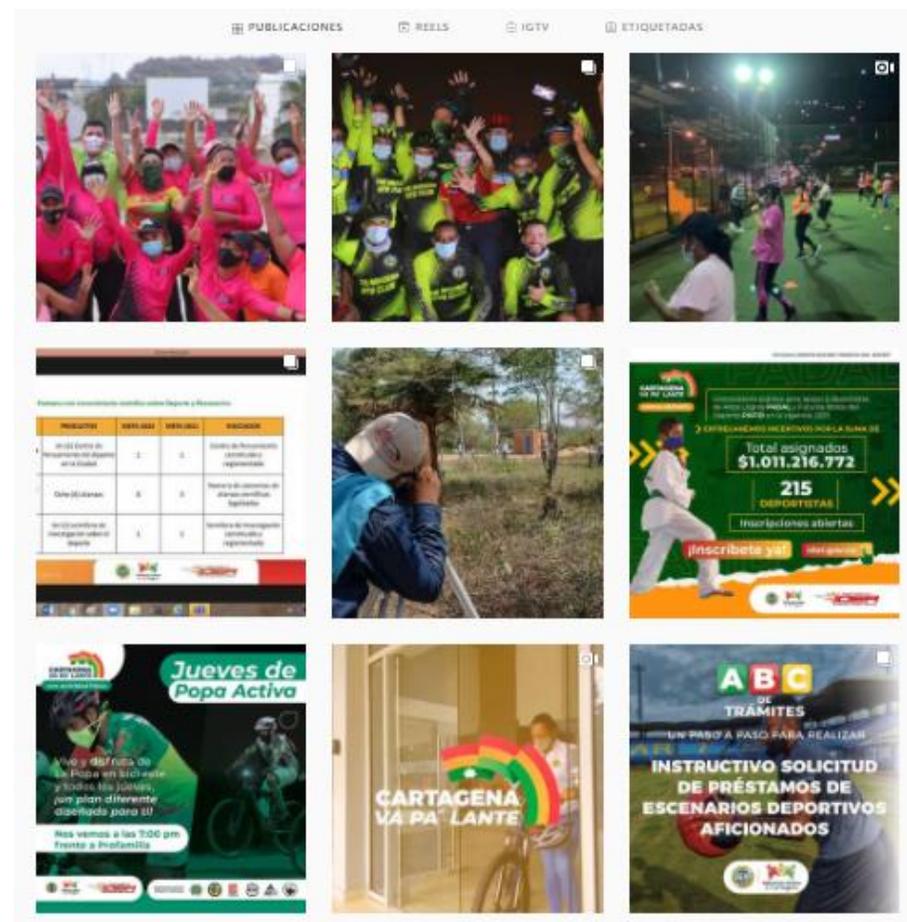
5. La calidad de las fotografías y videos a publicar debe ser buena, no se deberá publicar fotos borrosas, desenfocadas, pixeladas o que evidentemente muestren una baja calidad.



6. Los días muy movidos, tendremos preferencia para publicar las acciones mas relevantes

7. Es valido dejar publicaciones de noticias para el día siguiente. La inmediatez en algunas publicaciones no es relevante en términos de comunicación efectiva.

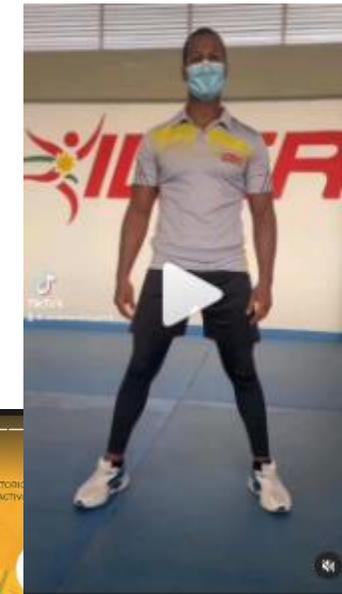
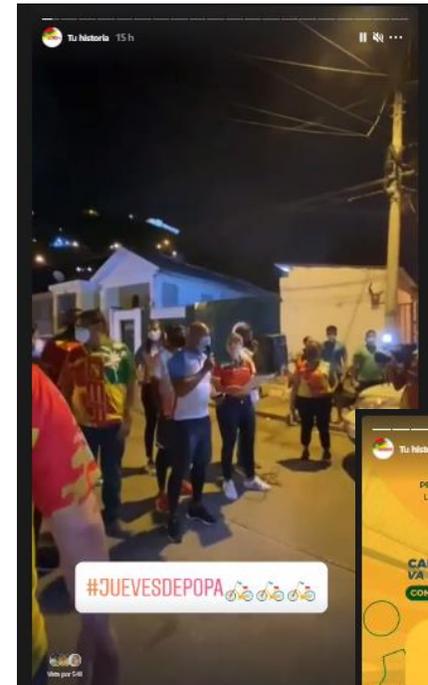
8. Se sugiere publicar un máximo de 8 a 10 por día fotos, galerías, piezas graficas y videos.



9. Activaremos herramienta de Historias con contenido frío como visita a escenarios, Escuela de Iniciación y Formación Deportiva, Puntos de actividad física, entre otros.

10. Activaremos la herramienta reels que nos permite ser mas dinámicos e interactivos.

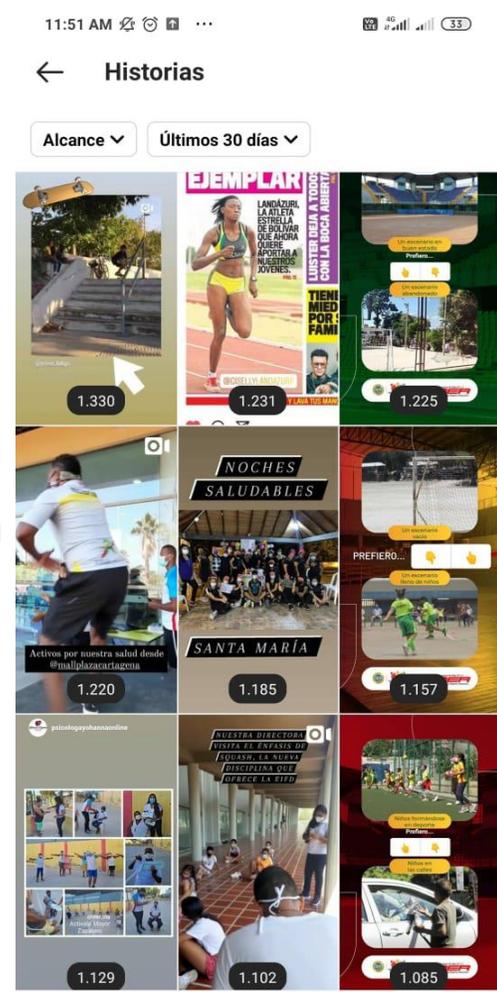
11. Es obligatorio seguir las normas de uso generales de Facebook, Instagram, Twitter y Youtube para evitar posibles sanciones y bloqueos no deseados por parte de la red social.



12. Llevamos a cabo monitorización de los resultados que ofrece cada plataforma con el fin de mejorar. Esto lo hacemos mensual y los resultados los compartimos en el informe de redes y página web.

13. Es obligatorio que nuestras cuentas mantengan el muro abierto y que no se limite la libertad de los usuarios de publicar contenidos, hacer preguntas, enviar reclamos o sugerencias. Debemos evitar al máximo borrar comentarios de usuario.

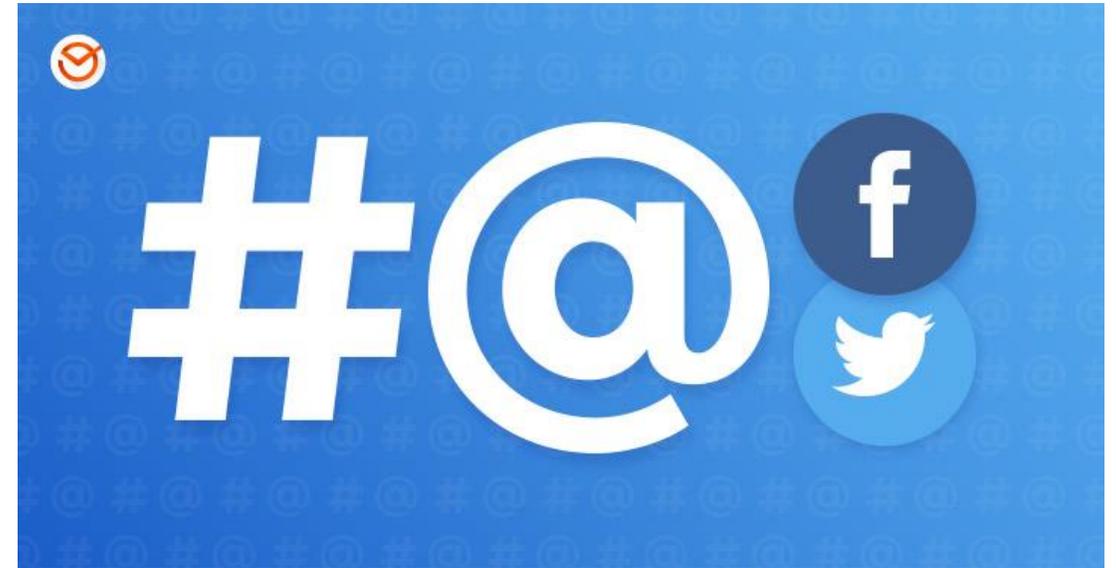
14. Siempre que se publique en la página o en las diferentes cuentas se ha de hacer en nombre del Instituto y no del administrador o de una persona en particular.



15. Instagram, Twitter y Facebook permiten hacer menciones a otras páginas y perfiles.

16. Compartimos el contenido que otros usuarios y páginas suben con referencia al instituto, siempre que sean noticias o acciones positivas.

17. Se puede bloquear a usuarios que violen reiteradamente las normas de uso cuando compartan información fuera de lugar o contenido inapropiado que irrespete u ofenda a alguien en nuestras publicaciones.



18. Se debe responder a los comentarios de los usuarios, a la mayor brevedad, dentro del mismo espacio donde se haya hecho la consulta.

19. Si el usuario formula una queja, es necesario aclararlo, existiendo la posibilidad de redirigirle al Buzón de Sugerencias y Quejas del IDER que se maneja a través de correo [pqr@idercartagenadeindias.info](mailto:pqr@idercartagenadeindias.info).

20. Es aconsejable agradecer al usuario la participación y añadir la respuesta oportuna, clara y que le redirija al enlace donde pueda encontrar dicha información. Es importante responder de forma corporativa.



# Acciones y estrategias a implementar.

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)



Salvemos Juntos  
a Cartagena

1. Activación de contenido pregrabado para YOUTUBE, que será divulgado por todas nuestras redes.

- Súper clase de actividad física
- Videos tutoriales de Actívate Mayor
- Videos escuela Recreativa
- Videos recreación Comunitaria
- Súper clase Joven Saludable
- Videos tutoriales estimulación muscular
- Videos tips psicológicos EIFD

2. Producción de reels y tik toks como contenido compartido con la Alcaldía y como contenido propio para nuestro Instagram y facebook con nuestras diferentes actividades.

3. Activación de encuestas, trivias, preguntas y juegos a través de las historias para lograr mayor interacción con los usuarios.



4. Nos unimos a la estrategia de la Alcaldía ABC de Tramites para ayudar a los usuarios a comprender mejor los procesos del instituto.

5. Producción de Podcast con nuevo contenido generado por el observatorio del deporte.

6. Microcapsulas informativas de los escenarios deportivos y su historia.

7. Activación de videos en vivo a través de instagram con entrevistas e invitados del sector deporte y recreación.

